

PRIMER PERIODO: PREMATRÍCULACIÓN EN LA PAU 2012

(Plazo único: Válido sólo para los alumnos de 2ª de Bachillerato en centros públicos y privados, adscritos a las ULPGC, tanto para la convocatoria de Junio como Septiembre de 2012)

PLAZO GENERAL: del 9 de abril al 4 de mayo de 2012 **SE SUPONE QUE EL ALUMNADO ESTÁ FINALIZANDO ESTA FASE**

1.- DOCUMENTACIÓN: Todos aquellos alumnos /as con familia numerosa de tres hijos o más... o con padres trabajando en la ULPGC **deben aportar al Centro (Elvira o Nieves) los certificados que acrediten dichas condiciones para reducir o eliminar el pago de los derechos de PAU.**

2.- MODIFICACIONES DE DATOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES:

A la hora de matricularse definitivamente en la PAU (los días 1, 4, 5, 6 y 7 de junio y 3, 4, 5, 6 y 7 de septiembre) el estudiante **podrá modificar su anterior elección.**

Es necesario que el alumno lo comunique al Centro con anterioridad al día 25 de Mayo y, por tanto, antes de la remisión de la Relación Certificada Final, a fin de que los cambios o correcciones figuren en ella.

Durante todo el mes de mayo, el Servicio de Gestión Académica y Extensión Universitaria de la ULPGC procederá a subsanar los errores de la prematrícula de PAU. Sólo se modificará aquellos **que les sean comunicados desde los Centros. Por tanto, el alumnado debe comunicar su modificación previamente en Secretaría.**

SEGUNDO PERIODO: **MATRÍCULACIÓN EN LA PAU**

1.- PLAZO GENERAL

- Días 1, 4, 5, 6 y 7 de junio de 2012 (CONVOCATORIA DE JUNIO)
- Días 3, 4, 5, 6 y 7 de septiembre de 2012 (CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE)

Esta matriculación se hará desde el centro. Si hubiera que hacer algún cambio, este deberá realizarse en el momento de la matriculación.

- ¡¡OJO!!
- El/la estudiante deberá abonar la cantidad correspondiente en **BANKIA** (oficinas de la Caja de Ahorro de Canarias, en la cuenta de la ULPGC que se indica en el Abonaré), y entregará en su Centro el comprobante para la Administración, que se remitirá al Servicio de Gestión Académica y EU, con **fecha límite el 8 de junio / 10 de Septiembre**, quedándose el alumno/a con el segundo impreso como justificante de haber realizado el abono. **(Deberá llevarlo el primer día de examen).**
 - **¡¡ATENCIÓN: EL DÍA 6 DE JUNIO TODO EL ALUMNADO DEBERÁ HABER PAGADO Y ENTREGADO EL JUSTIFICANTE EN LA SECRETARÍA DEL CENTRO!!**



DECRETO 226/2011, de 21 de julio (BOC del 26), por el que se fijan los precios públicos a satisfacer por la prestación de servicios académicos de carácter universitario para el curso 2011-2012 por las universidades públicas de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Precios públicos

TIPO	PRECIO PUBLICO	DENOMINACIÓN	DOCUMENTO DE EXENCIÓN
0	74'70 €	Ordinaria	no tiene exención (ningún documento)
1	37'35 €	Familia numerosa categoría general	carné en vigor (*) fotocopia compulsada
2	0 €	Familia numerosa categoría especial	carné en vigor (*) fotocopia compulsada
3	0 €	Personal (PDI- PAS).	Certificación emitida por el Servicio de Personal de la ULPGC.
4.	0 €	Estudiantes con discapacidad igual o superior al 33%	Certificación emitida por el órgano competente.

¡¡ IMPORTANTÍSIMO!!

EL CARNET DEBERÁ ESTAR EN VIGOR, TANTO PARA PODER EXAMINARSE LOS DIAS DE LA PRUEBAS DE PAU, COMO PARA JUSTIFICAR QUE SE ESTÁ EXENTO DEL PAGO. Se recomienda que el estudiante compruebe su vigencia y que si se encuentra caducado o a punto de caducar, solicite con tiempo la renovación.

Las Universidades Canarias, de común acuerdo, han establecido las PONDERACIONES a aplicar en el Distrito Universitario Único de Canarias. Puede consultarlas en los enlaces electrónicos siguientes:

➤ **ENLACE CON LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

https://www.ulpgc.es/hege/almacen/download/7092/7092029/boulpg_noviembre_11.pdf

CONTACTOS CON LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

- **DIRECCIÓN DE ACCESO DEL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA (DIAC).**
Sede Institucional: c/ Juan de Quesada, 30. (Las Palmas de Gran Canaria)
(Para problemas muy graves que planteen los Directores de Centros y que no hayan podido ser resueltos por el Servicio de Gestión Académica) E-Mail = diac@ulpgc.es Teléfonos mañana: 928 45 10 26 (directo), 928 45 10 25 (Secretaría Vicerrectorado).
- **SERVICIOS ADMINISTRATIVOS:** Para cualquier gestión relacionada con la PAU y el Acceso a la ULPGC en general(Gestión de Alumnos, Becas, Títulos, c/ Real de San Roque Nº 1 (Trasera del Edificio del Rectorado)

Gestiones de Acceso en general y PAU en particular: Teléfonos, 928-453378, --79, -- 83

¡¡No se despisten! pregunten las dudas, sigan las instrucciones, ¡¡Mucho ánimo que queda poco!!....

Saludos: Fela, Orientadora, y tutor/a

